

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE COZUMEL
CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
DEL MUNICIPIO DE COZUMEL**

Período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), define que el Informe de Avance de Gestión Financiera es: “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”.

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Municipio, para el ejercicio fiscal 2021.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, en los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que Contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

a) Ingresos

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, presentó el siguiente Flujo de Ingresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	750,000.00	2,159,586.00	2,909,586.00	682,650.82	682,650.82	91.02
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,825,000.00	0.00	3,825,000.00	3,175,000.00	3,175,000.00	83.01
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL INGRESOS	\$4,575,000.00	\$2,159,586.00	\$6,734,586.00	\$3,857,650.82	\$3,857,650.82	84.32

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$3,857,650.82**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$4,575,000.00**, se deriva que la gestión para captar recursos al 30 de septiembre del ejercicio fiscal 2021 se alcanzó en un **84.32%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos**, “En el tercer trimestre no se logró recaudar lo presupuestado debido a que aún la actividad económica no se recupera derivado a la contingencia del Covid-19, servicios como el de guardería siguen suspendidos, solo algunos talleres de enseñanza están activos y los estacionamientos no operan al 100%”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “No se recaudó el 100% de lo presupuestado en el tercer trimestre, debido a que en el mes de agosto y septiembre únicamente se recibió una parte de la ministración municipal”. **(Figura 1)**

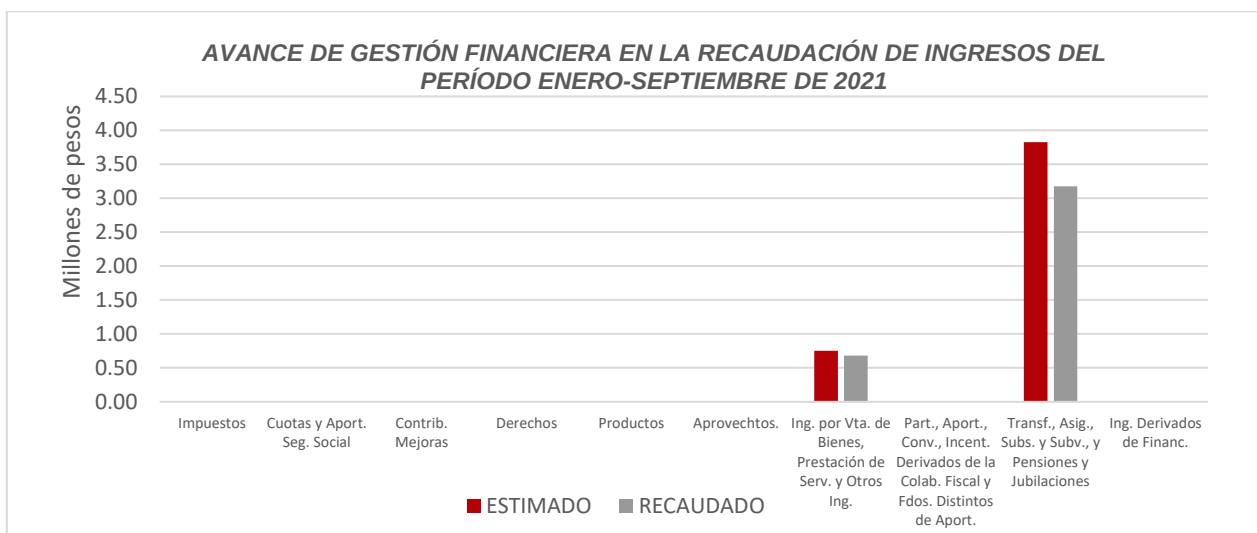


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, ha captado ingresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2021 por **\$3,857,650.82** que comparado con respecto al Ingreso Estimado Anual por **\$6,100,000.00**, arroja que la entidad durante el primer trimestre recaudó un **24.18%**, en el segundo trimestre un **24.41%** y en el tercer trimestre un **14.65%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, quedando pendiente de recaudar el **36.76%**. (Figura 2)

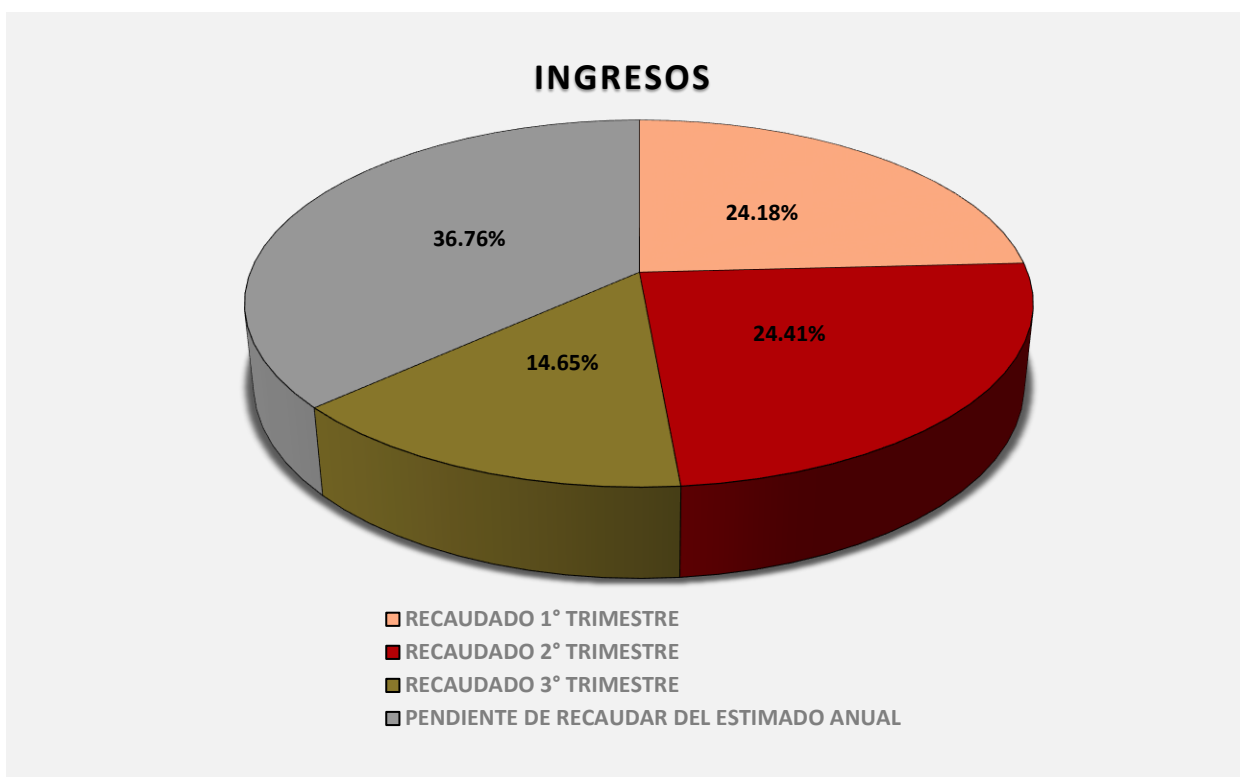


Figura 2

b) Egresos

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, presentó el Flujo de Egresos correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2021.

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Materiales y Suministros	949,768.50	474,250.52	1,424,019.02	702,842.70	702,842.70	49.36
Servicios Generales	1,747,441.50	0.00	1,747,441.50	1,260,201.13	1,260,201.13	72.12
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,048,790.00	1,552,365.01	3,601,155.01	2,781,213.36	2,781,213.36	77.23
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	99,000.00	0.00	99,000.00	80,039.21	80,039.21	80.85
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
TOTAL DEL GASTO	\$4,845,000.00	\$2,026,615.53	\$6,871,615.53	\$4,824,296.40	\$4,824,296.40	70.21

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

Del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$4,824,296.40**, en relación con el Egreso Modificado por **\$6,871,615.53**, deriva que los recursos al 30 de septiembre del ejercicio 2021 se aplicaron en un **70.21%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Materiales y Suministros**, “En el Sistema DIF Cozumel, debido a que las actividades de diversas áreas aún no se activan en su totalidad derivado a las contingencias del Covid-19, la demanda de materiales y suministros fue menor a lo pronosticado”. **Servicios Generales**, “Debido a la contingencia del Covid-19. Se suspendieron los servicios programados a las diferentes instancias del DIF Cozumel, lo que ocasiona que la contratación de servicios sea menor a lo pronosticado”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “En el del Sistema DIF Cozumel, debido a que las actividades de diversas áreas aún no se

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

activan en su totalidad derivado a la contingencia del COVID-19, la ministración municipal se redujo en los meses de agosto y septiembre”. **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “en este trimestre, únicamente se adquirió un equipo de aire acondicionado, los bienes que estaban contemplados, no fueron adquiridos ya que las actividades del sistema DIF Cozumel aún no se reactivan en su totalidad, derivado a las contingencias del Covid-19”. **(Figura 3)**

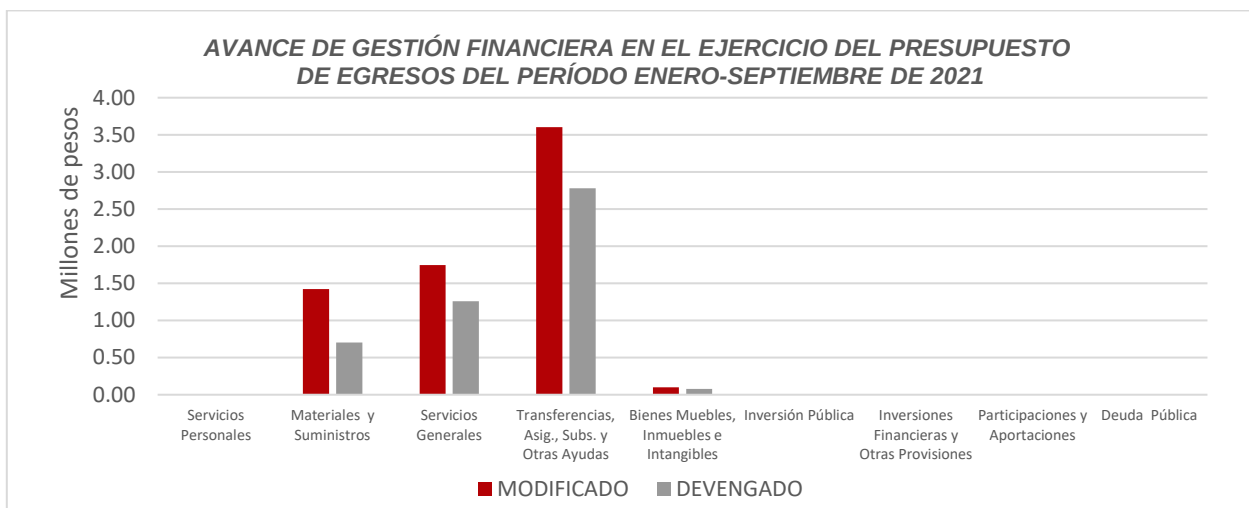


Figura 3

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2021.

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 30 de septiembre de 2021 por **\$4,824,296.40** que comparado con respecto al Egreso Modificado Anual por **\$8,126,616.00**, arroja que la entidad durante el primer trimestre, ejerció un **28.09%**, en el segundo trimestre un **14.54%** y en el tercer trimestre un **16.73%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, quedando un **40.64%** pendiente de devengar. **(Figura 4)**

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

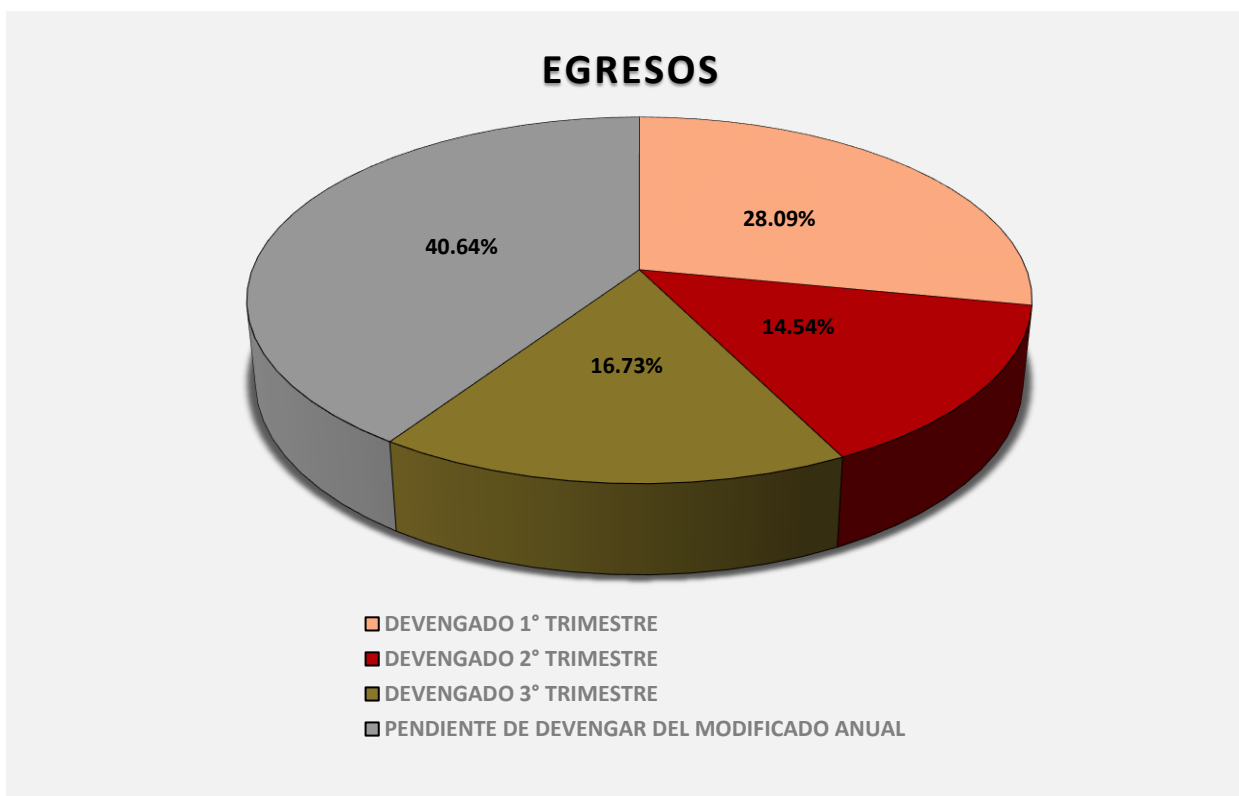


Figura 4

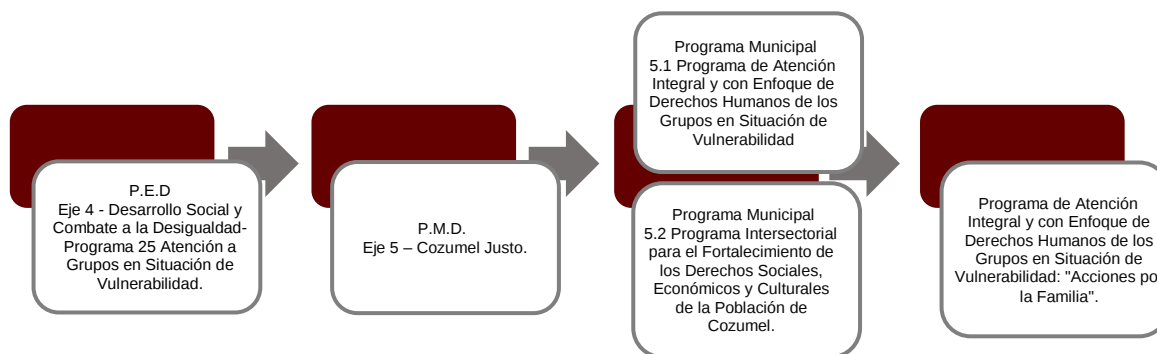
II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel** reporta como presupuesto total asignado la cantidad de **\$6,100,000.00**, para el desarrollo del siguiente programa presupuestario:

- **Atención Integral y con Enfoque de Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad: "Acciones por la Familia"**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 8 de gestión para el logro de los objetivos.

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, en el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2021, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Programa Integral "Acciones por la Familia"										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F- Prestación de servicios de asistencia social, mediante la correcta gestión de los recursos del Sistema DIF Cozumel, fomentando la colaboración los diferentes niveles de gobierno, así como la participación de los sectores social y privado.	Grado de bienestar: habitantes con pobreza.	Descendente	Anual	30.00	No	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	30.00		
P- Fortalecimiento institucional y consolidación de los programas asistenciales.	Beneficiados con los programas asistenciales.	Ascendente	Anual	6,000.00	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	6,000.00		
C01- Programa de Fortalecimiento a la recaudación.	Fortalecimiento de la recaudación.	Ascendente	Anual	56.10	Si	0.00	0.00	0.00	-	0.00%	0.00%
						0.00	0.00	0.00	56.10		
C02- Fortalecimiento del servicio en casas de cuidado y estancias infantiles.	Fortalecimiento del servicio a beneficiarios.	Ascendente	Mensual	40.00	Si	13.00	8.00	6.00	-	60.00%	68.00%
						13.00	9.00	10.00	8.00		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	Programa Integral "Acciones por la Familia"										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE					
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 Programa de promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en riesgo y la familia.	Protección de derechos de infantes y familia.	Descendente	Mensual	33.00	Si	2.00	3.00	15.00	-	214.29%	61.00%
						8.00	10.00	7.00	8.00		
C04 Programa de asistencia alimentaria para personas en situación de riesgo y vulnerabilidad.	Asistencia alimentaria.	Descendente	Mensual	12,600.00	Si	0.00	1,879.00	62,559.00	-	1986.00%	511.00%
						3,150.00	3,150.00	3,150.00	3,150.00		
C05 Programa de inclusión y asistencia social a personas con discapacidad.	Atención a personas con discapacidad.	Ascendente	Mensual	9,137.00	Si	3,173.00	502.00	628.00	-	14.49%	47.00%
						1,714.00	2,283.00	4,333.00	807.00		
C06 Programa de atención a adultos mayores,	Atención a adultos mayores,	Ascendente	Mensual	0.00	Si	117.00	210.00	210.00	-	210.00%	420.00%
						0.00	0.00	0.00	0.00		
C07 Programa de atención a población vulnerable en situaciones adversas y de riesgo psicosocial.	Atención a población vulnerable.	Descendente	Mensual	328.00	Si	110.00	103.00	65.00	-	95.59%	85.00%
						102.00	90.00	68.00	68.00		
C08 Gestión y promoción de la salud infantil y familiar.	Acciones de gestión y promoción de la Salud.	Ascendente	Mensual	1,200.00	Si	976.00	1,740.00	394.00	-	131.33%	259.00%
						300.00	300.00	300.00	300.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **Atención Integral y con Enfoque de Derechos Humanos de los Grupos en Situación de Vulnerabilidad: "Acciones por la Familia"**, el avance

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** ya que la frecuencia de medición se reporta de forma anual.

La entidad señala que “derivado de la estacionalidad en la publicación de resultados del CONEVAL, se tomará como referencia el estadístico de la Secretaría del Bienestar. Tomando como referencia el resultado del 2019 (31.3%) contra los del 2021 al cierre del ejercicio”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** No reporta metas programadas en este trimestre. La entidad establece que “se realiza con base a una recaudación del año vigente respecto al anterior, por lo que la medición para el alcance de meta es anualizada. Derivado de diversas modificaciones administrativas (como ya no pago de pensión alimenticia vía la Procuraduría de la Defensa de Menor) se estima una recaudación menor al 2020”.
- **Componente 02:** Se reporta un avance del **60.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad argumenta que “derivado de ajustes en actividades presupuestadas, no se efectuaron capacitaciones en la materia. Además, de la suspensión de clases por la contingencia sanitaria del Covid-19, no fue posible efectuar todas las acciones programadas de manera presencial, pero se realizaron a través de plataformas digitales”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **214.29%** con respecto a las metas programadas. La entidad informa que “se presentó un aumento sustancial de casos, que se vincula al confinamiento que genera violencia familiar, lo que implica una mayor incidencia de infantes y adolescentes que requieren ser ingresados a la Casa Filtro”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **1,986%** con respecto a las metas programadas. La entidad señala que “en total el número de raciones de desayunos escolares en modalidad fríos fueron 1809. En la modalidad de caliente

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

se entregaron 70 dotaciones de insumos para elaboración y preparación en casa. El aumento se da como consecuencia de una mayor cobertura para compensar los efectos de la pandemia en las familias más necesitadas”.

- **Componente 05:** Se reporta un avance del **14.49%** con respecto a las metas programadas. La entidad manifiesta que “debido a la contingencia de la pandemia del Covid-19 se continuó atendiendo a las Personas con Discapacidad de manera virtual, a través de llamadas telefónicas y mensajes de texto para orientaciones o realizar sus trámites”.
- **Componente 06:** No se informan metas programadas, sin embargo, se reporta un avance del **210.00%** en el trimestre. La entidad justifica que “están suspendidas las actividades debido a la contingencia por COVID 19. Se está en espera de la determinación de la autoridad sanitaria al respecto. Sin embargo, se han aprovechado las tecnologías de la información para brindar atención remota a los Adultos Mayores que cuentan con acceso a internet y utilizan dichos medios de información”.
- **Componente 07:** Se reporta un avance del **95.59%** con respecto a las metas programadas. La entidad indica que “lo proyectado tuvo un incremento derivado del confinamiento en los hogares, atendiendo la Jornada Nacional de Sana Distancia. Incrementando la demanda de atención en este rubro”.
- **Componente 08:** Se reporta un avance del **131.33%** con respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “la implementación de acciones a través de medios electrónico (redes sociales) ha permitido lograr metas más altas. No obstante, es de destacar que, la meta proyectada y para una óptima atención al público es de carácter presencial. Sin embargo, estas medidas obedecer a las medidas de sana distancia derivas del Covid-19”.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 30 de septiembre de 2021. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que se realizan en la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.